

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año VII. Número 2.517

Número suelto 5 cts.

Mahón miércoles 17 de Julio de 1912

Redacción y Administración
Pi y Margall, 25—Teléfono, 123

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero 2'50)

OBRAS NUEVAS de los Hermanos Quintero

Puebla de las mujeres
Comedia en dos actos. 3'000 pts.
Malvaloca
Drama en tres actos. 3'50
Drama, comedia y sainete 1'00
Véndese en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRA NUEVA Derecho Hipotecario y Notarial

Cementarios a la Ley Hipotecaria
por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y del Notariado y disposiciones del Código Civil por
Federico Barrachina y Pastor
Abogado y Notario.
4 tomos, 24 pesetas
Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRAS de GUSTAVO H. BECQUER

Tres tomos: 10'50 pesetas
Véndese en la Tipografía Mahonesa, Pi y Margall, 25.

PUBLICACIONES de Don Juan Benezam

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

LA ENSEÑANZA RACIONAL.—Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadernado en media pasta. 5 pesetas.
LA ESCUELA PRÁCTICA.—Lecturas y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministra a los maestros asunto abundantísimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadernados en papel, 15 pesetas.

EL BUEN AMIGO.—Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variada y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadernados en papel, 10 pesetas.
VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS.—Teorías al alcance de todos, que comprenden los libros siguientes: La Naturaleza y sus fenómenos; la Tierra en el Universo; la Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela, 6 pesetas.

ESPAÑA.—Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 1'50 pesetas.
EL LENGUAJE EN ACCION.—Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchas curiosidades gramaticales. 3 pesetas.

LA ALEGRIA DE LA ESCUELA.—Pedagogía viva, relatos fieles, altas aspiraciones con lo que se trata de elevar al maestro y la Escuela a la altura que les corresponde. Libro de excepcionales miras. Encuadernado en tela, 4 pesetas.
LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.—Lecturas insinuantes para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos.

VIDA HERMOSA.—Opúsculo para enseñar a los niños a bien vivir. 25 céntimos.
VIDA HUMANA.—Bajo el punto de esta orgánico y social, en forma de catecismo. 60 céntimos.

EL PROBLEMA EDUCATIVO.—Hacia el mejoramiento de la Escuela y el bienestar del maestro. 1 peseta.
LA TIERRA.—Escenas de la vida rural, constituida la familia en el campo. 85 céntimos.

GRAMÁTICA EDUCATIVA.—Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.
POESÍAS RAZONADAS.—Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa. 75 céntimos.

LEYES Y FENÓMENOS.—A propósito para dar a conocer las leyes de la materia a los niños. 75 céntimos.
EL BUEN CAMINO.—Lecturas conversacionales para promover altura de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.

LECTURAS EDUCATIVAS.—En las que juegan la exposición, la narración y el diálogo. 65 céntimos.
HARMONÍAS CIENTÍFICAS.—Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundo físico explicados por un niño a su madre. 75 céntimos.

Descentralización balear

De Palma
Continuando su labor elevada, noble y justa, el diario palmésano «La Región» en su número del viernes último día 12 del corriente publica el siguiente escrito:

«COMO SOSPECHAMOS
Como natural, la proposición presentada al Congreso por el diputado por Menorca señor L'ansó tenía demasiada importancia, para que su contenido pasara inadvertido a los que, por obligación, debemos recoger y transmitir al público los latidos de la opinión cuando se exterioriza en forma tan franca y manifiesta, cual lo ha sido en la ocasión presente.

Los diarios de las tres islas han dedicado al tema sendos artículos y los que, impulsados por el egoísmo se ocuparon del asunto, sin haberlo estudiado y madurado con cariño, han recibido severa y categórica contestación que basada en hechos concretos ha tenido la virtud de hacer retroceder a los adversarios abandonando viejos prejuicios que sólo el meniorismo constituía una desconsideración.

Por algo al abocetar los preliminares del tema pedíamos calma en el juicio y serenidad en la argumentación para no herir susceptibilidades ni despertar resquemores.

En Menorca y en Ibiza, se produce una corriente de simpatía hacia el contexto de la proposición de ley y al pedir que tenga eficacia, al reflejarse opiniones de personalidades y entidades, se advierte el criterio elevado que en todos predomina. Nadie pide que se mermen privilegios a Mallorca, pero todos unánimes interesan que se conceda a Menorca e Ibiza lo que sea de justicia. Encarnan sus anhelos en la bíblica frase con la que el Maestro, enseñó al pueblo judío a administrar justicia: «Dad al César lo que es de César y dad a Dios lo que es de Dios».

Que obtengan Menorca e Ibiza, lo que sin menoscabo de la unidad regional, pueda beneficiar a sus intereses locales y ayudemos a nuestras hermanas en la hermosa y gloriosa tarea de hacerse mejor y más aptas.

Cuando quieran, si acaso lo quieren, mermarnos privilegios, relegarnos al olvido, escatimarnos prerrogativas, bien estará entonces, si ello es de justicia, poner el grito al cielo,

Los abonos en el cultivo del Trigo y del Centeno

Es un hecho conocido de todos los agricultores, que es imposible obtener cosechas abundantes sin abonar la tierra, es decir, sin devolverle el alimento que las plantas que la ocuparon, tomaron de ella.

El empleo, como único abono, del estiércol o abono de cuadra, resulta insuficiente para conservar la tierra en estado de producir buenas cosechas, pues no poseyendo en cantidad suficiente, los elementos fertilizantes necesarios, la tierra se esquema y a la larga pierde su fertilidad. Es pues de toda necesidad recurrir al empleo de abonos químicos que completan la suma de elementos que la planta necesita para su pleno desarrollo. Así, el trigo necesita para su completo desenvolvimiento, es decir, para la formación de sus raíces, tallos, hojas y espigas, cantidades elevadas de potasa; ácido fosfórico, nitrógeno y cal; el centeno requiere también substancias nutritivas

que por encima de todo debe estar nuestro amor a Mallorca, pero si ibicencos y mahoneses, como hasta ahora, sólo quieren su propio bien, deber nuestro es ayudarles y secundar sus generosos anhelos, por algo formamos parte integrante de esta olvidada región balear.

Que sus enfermos tengan auxilio en la propia isla nos parece naturalísimo; que los huérfanos puedan recoger con frecuencia las migajas de cariño de los suyos nos parece ley de naturaleza, que se exalta en los corazones profundamente cristianos; que el comercio se desarrolle y se expanda sin ridículas trabas oficiales lo estimamos muy justo, y en todas estas aspiraciones y en todos estos anhelos no vemos perjudicados los intereses de Mallorca, que lógico y natural es, que cuando en igual proporción se contribuye a los servicios públicos, en la misma proporción se disfrute de sus beneficios.

Y hasta ahora, por más que con cuidado leemos la prensa ibicenca y menorquina, no hemos visto nada que signifique el odio a Mallorca ni siquiera la desconsideración para esta isla.

«No es muy justo, que les paguemos con la misma moneda?»

Telegramas

El Ayuntamiento de Ciudadela, como todos los demás Ayuntamientos de la isla, acordó telegrafiar al señor Presidente del Consejo de Ministros, la en siguiente forma:

«Presidente Consejo Ministros. Madrid.

Reunido Ayuntamiento acuerdo unánime adherirse proyecto ley descentralización balear presentado Diputado Cortes Menorca y rogar a vuestre dignese apoyar dicho proyecto.—Alcalde, Juan Simó.»

Al anterior telegrama contestó el señor Canalejas con el siguiente despacho:

«Presidente Consejo Ministros a Alcalde Ciudadela.

Recibido su telegrama el Gobierno estudia el importante asunto a que se refiere.»

También se acordó por parte del Ayuntamiento de Ciudadela escribir al doctor L'ansó significándole su gratitud e incondicional apoyo referente a dicho proyecto.

fácilmente asimilables, pues para producir 35 hectólitros por hectárea, necesita 131,25 kilogramos de potasa, 114,25 kilogramos de nitrógeno, 29,96 kilogramos de ácido fosfórico y 63,96 kilogramos de cal.

Si la potasa necesita dichos elementos para su alimentación, es evidente que en suelos, donde estos escaseen, su desarrollo será raquítico o se hará imposible; si por el contrario ponemos a su alcance todas las materias fertilizantes necesarias y en buena cantidad, veremos como la planta crece y se desarrolla en buenas condiciones. De esto se deduce la necesidad de emplear abonos químicos, si se quiere obtener cosechas abundantes. Así lo demuestran las numerosas experiencias llevadas a cabo por inteligentes agricultores, entre las que sólo contaremos la de don Pedro Reina Escobar, en el pueblo de Sierra de Yeguas, provincia de Málaga. Este señor, dividió un trozo de tierra en cuatro parcelas de 10 áreas cada una. La 1.ª como testigo, no recibió abono ninguno, la 2.ª recibió 300 kilo-

gramos de superfosfato, la 3.ª fue abonada con 300 kilogramos de superfosfato, 100 kilogramos de nitrato de sosa y 100 kilogramos de sulfato de amoníaco y por último, la 4.ª recibió los mismos abonos que la anterior, más 100 kilogramos de cloruro potásico.

Los resultados fueron los siguientes:

1.ª parcela.—1.200 kilogramos de grano y 1.600 kilogramos de paja, sin abono.

2.ª parcela.—1.440 kilogramos de grano y 2.000 kilogramos de paja, con superfosfato.

3.ª parcela.—1.800 kilogramos de grano y 2.400 kilogramos de paja, superfosfato, nitrato, sulfato amónico (sin potasa).

4.ª parcela.—2.360 kilogramos de grano y 3.200 kilogramos de paja, superfosfato, nitrato, sulfato amónico (más potasa).

El aumento producido en las cosechas, pone de relieve la importancia del empleo de los abonos químicos, en particular el abono potásico, pues como puede verse en la experiencia antes citada, la 4.ª parcela, abonada con potasa, presenta un aumento en grano de 1.160 kilogramos, sobre la parcela testigo, siendo este aumento de 550 kilogramos en grano y 800 kilogramos en paja, sobre la 3.ª parcela, abonada con superfosfato, nitrato y sulfato de amoníaco; pero sin potasa.

Un crimen en alta mar

Trágica muerte de un emigrante a bordo del vapor «Cádiz», de la Compañía Pinillos Izquierdo.

El vapor «Cádiz», de la Compañía Pinillos Izquierdo, zarpó de Málaga el día 14 de Mayo próximo pasado con rumbo a la Argentina. Oculto entre los emigrantes, embarcó en Málaga el obrero Antonio Hernández. Este desgraciado, que carecía en España de medios de vida, pensó trasladarse a América en busca de trabajo.

Antonio Hernández no tenía dinero para pagar el precio del pasaje, y burlando la vigilancia de las autoridades del barco, logró esconderse entre el pasaje de tercera.

Así, sin ser descubierto por los empleados de la Compañía, viajó hasta que el buque se hubo alejado de Las Palmas, último puerto español que tenía en su ruta. Ya en alta mar, dos días después de haber zarpado el buque de Málaga, se puso de manifiesto que Antonio Hernández viajaba sin pasaje.

Se dió cuenta del hecho al capitán del barco, y este ordenó que se obligase a Hernández a trabajar para remunerar el importe de su billete.

En las calderas

Se hizo descender a Hernández al departamento de las calderas.

Una vez allí, se le entregó una pala y se le obligó a cargar los hornos.

Si los lectores han visitado alguna vez las calderas de un transatlántico, se harán cargo inmediatamente de la situación horrorosa del pobre emigrante.

Nadie, sin estar habituado por una larga costumbre, podría soportar media hora frente a las monstruosas calderas, que hacen de aquel departamento un infierno en el que los hombres se mueven entre nubes rojas de fuego.

Los mismos empleados encargados de este rudo trabajo son renovados cada dos horas, y muchas veces, durante su tarea, hay necesidad de arrojarles cubos de agua fría sobre el cuerpo.

Antonio Hernández era un hombre grueso y se ahogaba.

Pidió por Dios, suplicó con lágrimas en los ojos que lo llevaran a trabajar sobre cubierta.

—Hacedme trabajar cuanto queráis,—gemía el infeliz. Yo haré los trabajos más duros; yo soy un obrero. Pero sacadme de aquí. ¡Me ahogo, me muero!

La solicitud que el desgraciado Hernández hizo a las autoridades del buque para que le cambiaran de trabajo no fué atendida.

En el Ecuador

Ya llegaban a la línea ecuatorial, y el pobre Hernández sintió que bajo la zona tórrida se hacía más agudo el suplicio a que aquellas gentes inhumanas le habían sometido.

De nuevo volvió a implorar que le cambiaran de trabajo, y de nuevo fué desatendida su petición.

Como se moría de sed, pidió un poco de agua; y entonces hicieron con él una cosa horrible.

El segundo maquinista le dió a beber agua salada, diciéndole: «—Bebas: no hay otra cosa».

El desventurado Hernández bebió el agua. Pero sus fuerzas habían llegado al límite de la resistencia humana, y cayendo a los pies de aquellos hombres que se habían convertido en sus verdugos, les dijo:

—¡Djadme llegar con vida a Buenos Aires! ¡Tengo allí un hijo, y por verlo me he expuesto a estos duros trances y trabajos! ¡Pero dejadme siquiera un aliento de vida para verlo!

Por toda respuesta a su imploración, recibió un puntapié del segundo maquinista.

Lanzado violentamente por la bestial agresión, el pobre Hernández fué a dar con la cabeza contra una pila de carbón, infringiéndose una ancha herida en la sien.

Desaparición de Hernández

Entre el pasaje empezó a echarse de menos la presencia de aquel pobre anciano que, sudoroso y jadeante en las horas de descanso, subía a cubierta a respirar el aire libre, despertando la compasión de todos los viajeros.

Los primeros días supusieron que se hallaba indispuerto; pero como la ausencia se prolongaba, llegó a intrigar aquella desaparición misteriosa.

—Es extraño,—decían.—Y todas las pesquisas se estrechaban ante la tenacidad de la tripulación, que contestaba con evasivas, sin determinar claramente lo que le ocurría al pobre viejo.

Esto fué aumentando la curiosidad de los pasajeros, hasta el extremo de constituir el tema de todas las conversaciones a bordo.

Las señoras, principalmente, tomaron el asunto con tal interés, que determinaron dirigirse al capitán, manifestándole claramente que se comentaba de un modo alarmante la desaparición misteriosa del infeliz anciano, y que para tranquilidad de los viajeros le rogaban dijese lo que había sido de él.

El capitán contestó que no sabía ni una palabra de lo que se le preguntaba, pues él se limitó únicamente a emplear al emigrante en algunos trabajos a fin de que justificase los gastos que su manutención originara.

No obstante, prometió informarse en breve plazo daría cumplida contestación.

Sin duda, las muchas ocupaciones del capitán desviaron su atención de tal asunto, y como el tiempo y la respuesta no llegaba, las señoras encargaron a dos viajeros de los más res-

Baños de mar La Alegría

SITIO DELICIOSO

LAS MEJORES AGUAS DEL PUERTO

A los señores veraneantes en el vecino pueblo de Villacarlos y a los habitantes del mismo interesa saber que acaban de abrirse al público las nuevas casetas de baños

LA ALEGRÍA

situadas en el «Moll d'en Pons». Dado el punto donde están emplazadas, es ocioso detallar las brillantes cualidades que reúnen, ya que además de ser aquel un sitio delicioso y ameno, son aguas puras y cristalinas, lo cual hace que en el poco tiempo que están abiertas al público, sean las preferidas por todas las personas de buen gusto.

Está encargado de ellas don Eugenio Rehaje, domiciliado en la calle del Puerto n.º 45, en donde se admiten encargos, a precios módicos.

A bañarse pues en las casetas LA ALEGRÍA.

Por retirarse del negocio LIQUIDACION

Se venden todas las existencias estantería, mostrador, muebles, etcétera de la tienda situada en la calle de Prieto y Caules, número 125.

Liquidación verdad.—Prieto y Caules, 125

VIENTRES: E abultamiento y el descenso de ventre y las distorsiones uterinas causan, a las señoras, un sinnúmero de trastornos; destrozan su existencia con cúmulo de sufrimientos. La maravillosa Faja hipogástrica recoge ventre de fina poro membrana Ramon corrige descensos y distorsiones, reduce el vientre, cura histerismos, dolores lumbo-abdominales y restaura los órganos a su normal estado, da la agilidad de la juventud, la esbetez y la hermosura. Gatis a las señoras un interesante opúsculo.—Carmen, 38, 1.º Barcelona.

AVISO: Habiendo solicitado una respetable personalidad ser servida a domicilio por el Subjefe de la Casa Ramon, éste se defenderá en MAHÓN recibiendo, de 11 mañana a 3 tarde, los días 21 y 22 de los corrientes en el Hotel Bustamente (Deyá, 2).

patrona contribuyendo a dar más animación a ella la banda municipal que tocó alegres piezas de su repertorio.

Asistió mucha concurrencia invitada previamente al acto.

En el Club de Palma existe el deseo de aumentar la flota de baidros para efectuar regatas a cuyo efecto el secretario de tan pujante sociedad ha escrito a todos los Clubs náuticos de España pidiéndoles las fotografías de los baidros inscritos en los mismos que estén en venta.

Con los baidros que se adquirieran y con los que en la actualidad están inscritos podrían celebrarse brillantes regatas.

Londres:—Buen número de grupos de obreros que se encuentran sin trabajo a consecuencia de la última huelga han dirigido graves amenazas a los cargadores del muelle.

Fuerzas de policía patrullan por los muelles en previsión de desórdenes.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Procedente de Cete ha llegado a Barcelona el yate automóvil francés «Nochette» de once toneladas en el que viajan su propietario y la esposa de éste.

Crónica local

Esta mañana continuaba en la cárcel el joven que anteanoche fué detenido en el Teatro de Verano, sin que hasta el presente sepamos la causa de su detención, pues los que se hablaban en dicho teatro no saben que día motivo para ser tratado con tanto rigor, y sobre todo para sujetarle durante horas al tormento de la sed.

Se nos informa además que ayer fué detenido otro joven y que ambos pasarán en la cárcel una quincena.

Como aquí no hay rateros, ni ladrones, hasta el presente eran desconocidos los quincenarios; ahora parece que se quiere crearlos para que vayamos pareciéndonos a las grandes ciudades.

Se ha colocado el grifo automático en la fuente del extremo de la calle de San José lindante con la carretera de San Lluís.

Suponemos que no tardará en abrirse al servicio público el expresado manantial.

Los extremos de películas que anoche tuvieron lugar en el Teatro Principal y en el de Verano dejaron complacidos a los concurrentes. Unas y otras películas resultaron muy interesantes.

En ambos cines se estrenarán esta noche nuevas cintas que forman parte de selectos programas y han sido traídas hoy de Barcelona.

Llamamos la atención sobre el mal estado en que se halla la calle de Santa Rosa.

Es preciso si no puede empedrarse que se ponga remedio llenando los hoyos con gravilla para evitar caídas a los transeúntes.

De cada día da mejor aspecto a la población el número de lámparas eléctricas que se ha aumentado. Eran muchas las calles que se hallaban a oscuras.

Hemos observado que todavía existen lámparas antiguas en algunas calles. Suponemos no tardará en cambiarse por las que se usan actualmente.

Se está terminando la alantarilla que se empezó en el Pasaje de Sitges para recoger las aguas de las calles contiguas. Es obra muy aplaudida porque de este modo no habrá necesidad de que el agua corra por la calle Nueva dificultando el paso de los transeúntes.

Hemos observado que todos los días se está regando las plazas en que hacen las paradas los vehículos de alquiler a fin de evitar olores mal sanos.

Aplaudimos tal mejora.

L. PONS MARQUÉS
Médico Oculista
Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4.
Calle de San Fernando, n.º 3

El señor Alcalde, que pasa frecuentemente por la calle Cos de Gracia, habrá podido ver que en tal vía y en la época actual el carretero es incitante por que los vehículos-cubas van por agua a las norias. La propia autoridad habrá fijado su atención en que las caballerías de tales vehículos alfombran rápidamente con sus excrementos aquel piso y que al regar, esta alfombra se convierte en un inmundado amasijo.

Y sin embargo el señor Alcalde no ha puesto remedio a esa porquería porque aun en el caso de haber dictado órdenes estas son incumplidas.

Esto de la suciedad pública va rayando en burla y en historia.

Cuando sólo se trata de intereses propios personales nos parece bien que se tenga debilidad de carácter y cierta benevolencia con los dependientes, pero no cuando está de por medio todo un vecindario que paga para ser servido y no quiere verse defraudado.

A la hora de costumbre el Ayuntamiento celebrará esta noche sesión ordinaria en segunda convocatoria, válida cualquiera que sea el número de los concejales asistentes.

¿Es usted artrítico y por lo tanto gotoso, reumático y sufre arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., y no ha probado todavía la «Piperazina Doctor Grau»? ¿Por qué vacila si su resultado es positivo?

Dicen de Madrid que se trabajará todo el verano en el ministerio de la Gobernación, preparando la reforma de la ley municipal.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular encargando a los señores Alcaldes para que cuiden de tomar medidas que juzgen conducentes a evitar que los perros que circulan libremente por las calles y plazas puedan propagar la rabia y demás enfermedades contagiosas, toda vez que esta es la época más apropiada para la transmisión de dichas enfermedades y es deber de las autoridades velar por la salud pública.

En virtud de lo dispuesto en el artículo séptimo del real decreto de 7 de Julio de 1911 («Gaceta» del 14), se ha redactado por la Comisión que el mismo designaba, un folleto sobre «Mutualidad Escolar», que contiene la «legislación» referente a la misma y «nociones prácticas», que ha sido editado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

A este folleto, teniendo en cuenta las ventajas de su vulgarización, se ha fijado el precio mínimo de 15 céntimos ejemplar, y se enviará por las secciones de primera enseñanza a las escuelas todas, siendo su importe, como en la mencionada disposición se dispone, con cargo al material de dichas escuelas.

COGNAC TERRY

Puerto Santa María
Exquisitos vinos de Jerez.
Representante en la isla de Menorca,
JOSÉ RIPOLL
VILLA CARLOS.

MATADERO
Reses sacrificadas el día 13 Julio 1912
1 vaca 216 kilos, Murrelet.

1 vaca, 169'500, Capifort.
1 vaca, 214, Binibucalá (Mercadal)
1 ternero, 78, Son Blanch nou, (Alayor)
1 ternero, 117'500, Santa Catalina, (San Cristóbal).
1 ternero, 153, Cutaine den Mascarbó.
1 ternero, 126'500, Estansia Binillenti de Baix.
2 carneros, 34'500, Estansia Binillenti de Baix.
1 carnero, 18'600, Estansia Son Puch, (Alayor).
4 carneros, 43'600, Torre Blanca.
1 carnero, 12'600, se Bufera, (For-nells).
2 carneros, 34, Propios.
1 carnero, 9, Miguel Sureña.
6 cabras, 43'500.

Día 14
1 vaca, 139, Pedro Soler.
1 ternero, 134, Llibertó.
1 ternero, 112'500, Des Pi (Mercadal).
1 ternero, 74, Murrelet.
1 ternera, 68, Binisafúa den Sardina.
3 carneros, 41, Estansia Alta.
1 carnero, 11'400, Antonio Tuduri.
1 cabra, 9'800, Bartolomé Cánovas.

Centro de Contratación Mer-

cantil a cargo de DON PEDRO SINTES CARDONA Corredor de Comercio Colegiado.

Domicilio calle del Angel n.º 13-A, pral. Teléfono n.º 96.—Horas de despacho de 10 a 12

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

Compra venta de valores industriales y del Estado.

Idem de Créditos hipotecarios y personales.

Idem de mercaderías de fácil realización.

Idem de fincas rústicas y urbanas.

Representaciones mercantiles.

Cobro de toda clase de créditos.

Informes comerciales.

Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.

Colocación de capitales con y sin hipoteca.

Cumplimiento de exhortos.

Saca y legalización de documentos.

Asistencia a subastas.

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

	COMPRA	VENTA
Interior 4% serie A.	86'55	87'15
» » B.	85'00	85'60
» » C.	84'95	85'55
» » D.	84'50	85'10
» » E.	84'20	
» » F.	84'20	
Amortizable 5% diferentes series	101'25	102'10
Oblig. Alicante 4%	94'85	95'60
» Norte	96'15	96'90
» Francia 2%	56'20	56'95

— ACCIONES —

Norte fin de mes.	98'25	99'25
Alicante fin de mes.	94'30	95'30
Norte contado	98'35	99'25
Alicante contado	94'40	95'30

VALORES LOCALES

— ACCIONES —

La Marítima	
Gas	92'00
Eléct. Mahonesa 1.ª	
Eléct. Mahonesa 2.ª	95'00
Banco de Alayor	
Id. Menorca	
Id. de Ferrerías	55'00
Id. de Ciudadela	
Créd. Mercantil	
Isla Marítima	
Crédito Balear	
Energía-Eléctrica	

— OBLIGACIONES —

La Marítima 5%	101'00
Gas	
Ay.º de Mahón 6%	
» » 5%	
» Ciudadela 6%	100'00
Part. ines Red Teléfon.	

16 Julio 1912.

Para vender:

Una casa calle de Cifuentes n.º 3.

Una viña en la carretera de San Clemente.

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnat, Figueras y C.º de Barcelona.

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Platino	00'00
Oro fino	00'00
Plata fina	112'00
id. 950 m. m.	106'55
id. 935 id.	104'00
id. 940 id.	105'40
id. 900 id.	101'10
id. 800 id.	99'20
id. 750 id.	00'00

Barcelona 17 de Julio de 1912

Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplan Saint-André et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Borax líquido la botella de litro	2'50
Oxido la botella de 114 litro	8'00
Plata fina	112'00
id. 950 m. m.	106'55
id. 940 id.	105'40
id. 935 id.	104'00
id. 800 id.	99'20

Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Mahón 17 de Julio de 1912.

Referencias M. Beltrán y C.º, Comercio 13.

PERDIDA.—En frente del Banco de Mahón se han extraviado las obligaciones del mismo, números 765, 673, 850, 1377. Se gratificará su devolución en el mismo Banco.

NODRIZA.—Desea criar en su casa, leche fresca de cuatro días, edad 23 años; razón calle de San Jorge, número 47. Villa-Carlos.

CRÍADO.—Hay uno con buenas referencias que desea encontrar casa donde servir: Larrañes, Santa Catalina, 17.

GUARDIA MUNICIPAL

SERVICIOS PRESTADOS

Día 11.—El guardia n.º 2 denunció al conductor del coche n.º 14, de hacer parada en la calle de Pi y Margall, esperando pasajeros.

Día 12.—El guardia n.º 5 denunció a dos mujeres, residentes una de ellas en la calle de Pi y Margall y la otra en la calle de San Juan, que rifeaban en la vía pública.

Día 4.—El guardia n.º 2 denunció a un ciclista que montaba una bicicleta, sin número de registro.

Los cuatro infractores fueron multados en 5 pesetas cada uno.

Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por concepto de consumos los días 12, 13, 14 y 15 de Julio:

Primera tarifa
Día 12.—329'29 pesetas.
Día 13.—525'60 id.
Día 14.—465'61 id.
Día 15.—403'29 id.

Segunda tarifa
Día 12.—52'01 pesetas.
Día 13.—7'94 id.
Día 14.—134'90 id.
Día 15.—56'16 id.

DEL MAR

En las primeras horas de esta mañana ha amarrado sus cabos en el fondeadero de costumbre el vapor «Mahón» procedente de la Ciudad Condal, habiendo sido portador del pasaje, correspondencia y carga.

A la hora de itinerario zarpará para Palma el citado buque.

Mañana de madrugada debe llegar de la capital de la provincia el vapor «Monte Toro» cuyo buque se hará a la mar con rumbo a Barcelona a las seis de la tarde.

Con motivo de ser la fiesta de la Virgen del Carmen patrona de la marinería permanecieron ayer empavesados los buques surtos en nuestro puerto.

También se celebró ayer tarde en el Arsepal una hermosa fiesta dedicada a su

LIBROS RAYADOS

Extenso surtido de todos los tamaños y clases.

«Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

(El Radical).

Y evitando más explicaciones volvió a espaciar el capitán a los comisionados, repitiendo:

—He dicho que el cadáver no será expuesto, y por lo tanto, es inútil que insistan ustedes más sobre este asunto.

—La extensión de esta información nos obliga a dejar para días sucesivos la continuación de este trágico e interesante suceso.

(El Radical).

—Muerto, sí. ¿Qué tiene de particular? ¿Es el primer pasajero que muere a bordo?

—Entonces se cumplirá lo que las leyes ordenan, y se expondrá su cadáver para que lo vea todo el que lo desee.

—No.

—¿N.º?

—Aquí mando yo, señores, y ya he dispuesto que se arroje el cadáver al agua.

—Pero eso es faltar a la ley.

—Lo he mandado yo.

—Pero saltando por la ley.

—Es posible. Pero aquí se hace lo que mando yo y no lo que manda la ley.

—Ese desgraciado ha muerto.

—¡Muerto!

—Muerto, sí. ¿Qué tiene de particular? ¿Es el primer pasajero que muere a bordo?

—Entonces se cumplirá lo que las leyes ordenan, y se expondrá su cadáver para que lo vea todo el que lo desee.

—No.

—¿N.º?

—Aquí mando yo, señores, y ya he dispuesto que se arroje el cadáver al agua.

—Pero eso es faltar a la ley.

—Lo he mandado yo.

—Pero saltando por la ley.

—Es posible. Pero aquí se hace lo que mando yo y no lo que manda la ley.

—Ese desgraciado ha muerto.

—¡Muerto!

—Muerto, sí. ¿Qué tiene de particular? ¿Es el primer pasajero que muere a bordo?

—Entonces se cumplirá lo que las leyes ordenan, y se expondrá su cadáver para que lo vea todo el que lo desee.

—No.

—¿N.º?

—Aquí mando yo, señores, y ya he dispuesto que se arroje el cadáver al agua.

—Pero eso es faltar a la ley.

—Lo he mandado yo.

—Pero saltando por la ley.

—Es posible. Pero aquí se hace lo que mando yo y no lo que manda la ley.

—Ese desgraciado ha muerto.

—¡Muerto!

—Muerto, sí. ¿Qué tiene de particular? ¿Es el primer pasajero que muere a bordo?

—Entonces se cumplirá lo que las leyes ordenan, y se expondrá su cadáver para que lo vea todo el que lo desee.

—No.

—¿N.º?

—Aquí mando yo, señores, y ya he dispuesto que se arroje el cadáver al agua.

—Pero eso es faltar a la ley.

—Lo he mandado yo.

—Pero saltando por la ley.

—Es posible. Pero aquí se hace lo que mando yo y no lo que manda la ley.

—Ese desgraciado ha muerto.

—¡Muerto!

—Muerto, sí. ¿Qué tiene de particular? ¿Es el primer pasajero que muere a bordo?

—Entonces se cumplirá lo que las leyes ordenan, y se expondrá su cadáver para que lo vea todo el que lo desee.

—No.

—¿N.º?

—Aquí mando yo, señores, y ya he dispuesto que se arroje el cadáver al agua.

—Pero eso es faltar a la ley.

—Lo he mandado yo.

—Pero saltando por la ley.

—Es posible. Pero aquí se hace lo que mando yo y no lo que manda la ley.

—Ese desgraciado ha muerto.

—¡Muerto!

—Muerto, sí. ¿Qué tiene de particular? ¿Es el primer pasajero que muere a bordo?

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1919.

PESETAS

GARANTÍAS

Capital social:	Suscrito	5.000.000'00
	Desembolsado	1.500.000'00
	Estatuaria	1.000.000'00
Reservas:	Técnicas y de garantía	1.335.104'30
	Primas del último ejercicio	2.620.391'45
	Siniestros satisfechos	15.020.205'03

Domicilio social.—Barcelona, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

Unico Comisionado Principal en Menorca:

Don Juan T. Vidal, Dr. Orfila 10, Mahón.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Conspiración portuguesa

Barcelona 17, 6'15.

La cuestión de los emigrados

El Gobierno español protesta oficialmente en la Prensa de que a pesar de lo acordado a raíz de los primeros incidentes monárquicos en la frontera, el Gobierno portugués se desentienda y hasta llegue abiertamente a negarse a abonar los gastos que ocasiona el hecho de internar a los emigrados portugueses.

Al Gobierno de Lisboa ha contestado una consulta que le dirigieron los cónsules de Pontevedra y Orense, acerca de este particular, diciéndoles que nada tienen que abonar.

En vista de esto lo más práctico sería dejar a los emigrados que hicieran lo que quisieran; pero el Gobierno español, respetuoso con los principios del Derecho internacional, según las referencias oficiales antes aludidas, procederá con arreglo a ellos, sin dejar al Gobierno portugués que no se crea obligado a nada a cambio de exigir de nosotros que no consintamos que los emigrados le ofrezcan dificultades en su gestión.

A esto hay que unir lo que nos cuesta la movilización de los cinco escuadrones que hay en la frontera, a los que hay que abonar pluses de campaña con arreglo a la ley.

Por todo ello, nos van saliendo demasiado caras las andanzas portuguesas, y será necesario hacer ver al Gobierno de Lisboa que si los emigrados no se han organizado mejor ha sido debido a la acción de las autoridades españolas; y que merced a esa organización deficientísima les ha sido muy fácil a las tropas republicanas batir a los paivantes.

En otras condiciones, habría sido muy diferente el resultado del movimiento revolucionario.

Canalejas y Arias Miranda

Ayer estuvo a ver al señor Canalejas el ministro de Gracia y Justicia, tratando también de la actitud del Gobierno portugués en la cuestión de los emigrados.

Examinaron detenidamente las contestaciones que ha dado el Gabinete portugués a la consulta que le dirigieron los cónsules, encontrándola desprovista de razón y justicia.

Convinieron en que el Gobierno español no tiene para qué preocuparse de que al Gobierno de Lisboa le hagan la guerra los monárquicos.

Le incumbe sólo, y esto por un exceso de consideración, que éstos no se organicen en nuestro territorio; pero de esto a creer que está en la obligación de apartar de la frontera y mantener a todo portugués que sal-

ga de su tierra con el pretexto de ser monárquico, para vivir a nuestra costa, hay mucha diferencia.

Convinieron en extremar la descendencia, requiriendo nuevamente al Gabinete de Lisboa para que abone los pasajes de los emigrados y su manutención en las provincias interiores.

En caso de que insista en su negativa, se tratará el asunto en el Consejo de ministros próximo, y se resolverá de un modo definitivo y terminante.

El erario español no está para sostener a extranjeros cuando tiene que regatear recursos para ayudar a los nacionales.

Si Portugal no lo entiende así, ya se le hará entender.

Pava derrotado

En Orense circula el rumor de que en Sierra la Ronca la columna de Paiva Couceiro ha sido batida por las tropas republicanas.

Con este rumor se relaciona la noticia oficial de que el teniente de la guardia civil, jefe del campo de Baltar ha recogido, auxiliado por los carabineros de los pueblos de San Millán y la Giraldá, quince cargadores de ametralladoras, gran cantidad de cartucheros con miles de cartuchos, un caballo y dos mulos abandonados.

El teniente ha transmitido su impresión de que el movimiento puede considerarse definitivamente terminado.

Una llamada

Es esperado en Madrid el presidente de la Audiencia de Pontevedra llamado por el Ministro de Gracia y Justicia para tratar sobre las causas que se instruyen por los sucesos de Portugal.

Buque sospechoso

Las autoridades de la Coruña vigilan la llegada de un buque procedente de Hamburgo, que lleva armas a Constantinopla y del que se supone que trate de desembarcarse en Galicia.

Una opinión

Dicen de Chaves que el diputado don Antonio Granjo ha declarado que le consta que los realistas se están juntando en Bideferse, en la frontera española.

Complot

Desde Lisboa comunican que el complot organizado en Boufica fracasó por completo, habiendo sido detenidos numerosos complicados.

Crónica general

Consejo de Ministros

El día 24 se celebrará Consejo de ministros presidido por el rey.

No se celebrará el 21 como se había pensado, por ser ese día el cumpleaños de la Reina Cristina.

La única duda que hay acerca de esto es si se celebrará en Madrid o en San Sebastián, aunque lo más probable es que sea en la corte.

El Rey en Pamplona

Dicen de Pamplona que el día amaneció encapotado y amenazando lluvia.

Esto no obstante, desde bastante tiempo antes de la hora anunciada, se aglomeró en la puerta Taconera inmenso público aguardando la llegada del rey.

Minutos antes de la hora señalada llegaron las autoridades y comisiones oficiales civiles, militares y eclesiásticas.

El número de coches y automóviles es grandísimo.

Muchos de éstos echaron carretera adelante para salir al encuentro del automóvil real y servirle de escolta.

También habla en la puerta Taconera muchos alcaldes de los pueblos de la provincia que han venido para saludar al rey.

Este llegó minutos después de la hora anunciada, siendo recibido con grandes aclamaciones.

El rey descendió del auto, saludando primero al gobernador, al alcalde, a las autoridades militares, dando a todos la mano y saludando con reverencias al resto de los concurrentes.

Revistó las tropas que hacían los honores y luego montó en un auto con el alcalde y el gobernador, dirigiéndose a la catedral.

En otros autos y coches montaron el marqués de la Torre, el conde del Grove y demás personajes que formaron la comitiva.

En la catedral le recibió el obispo y entró en el templo bajo palio que llevaban los canónigos.

Se rezó un «Te Deum» y la comitiva después se dirigió a la Diputación provincial, donde se verificó una recepción que estuvo concurridísima.

Los balcones del trayecto desde la puerta Taconera a la Diputación estaban adornados con colgaduras.

Infinidad de señoras saludaban con los pañuelos el paso de la comitiva.

Preparando un divorcio

Entre la colonia española de París se comenta mucho la resolución tomada por el infante don Antonio de Orleans, secundado por su esposa la infanta Eulalia.

Hace un mes próximamente el infante solicitó nacionalizarse como súbdito francés.

Otro tanto hizo la infanta. Con este motivo se cruzaron cartas entre los citados personajes, el Gobierno y la familia real.

El Gobierno francés, aunque se ha hecho la petición en regla, no ha resuelto nada, esperando indicaciones del Gabinete de Madrid.

La petición de los infantes obedece, según los comentarios de la colonia española en París, al deseo de divorciarse en forma legal, para casarse luego separadamente, cosa que en España no podrían hacer aunque obtuvieran el divorcio.

Esto hace creer que a la petición de nacionalizarse en Francia ha precedido acuerdo mútuo.

Después de realizado su propósito es muy posible que vuelvan a pedir la nacionalización española.

Los hermanos Mannesmann

Los hermanos Mannesmann han presentado una reclamación contra varios cabileños de Gomera, cerca de Alhucemas, los cuales penetraron en las propiedades mineras de aquellos, destruyendo las viviendas y asesinando a los criados.

Todos éstos eran moros.

Los inscriptos marítimos

Los huelguistas de Marsella hicieron una manifestación y la policía trató de disolverla.

Los obreros hicieron un disparo, hiriendo a un compañero.

La policía contestó disparando sus revólvers, cruzándose hasta un centenar de tiros.

Resultaron 30 heridos, muchos de ellos graves.

Se han hecho numerosas detenciones. Los ánimos están exaltadísimos, pues los huelguistas ven que la policía se pone resueltamente al lado de los patronos. Se temen muy serios disturbios.

ÚLTIMO ALCANCE

Barcelona 17, 6'15.

Un petardo

En Barcelona en la plaza de Cataluña anoche a las once y media al paso de un tranvía estalló un pequeño petardo que produjo alguna alarma.

Lo habían colocado unos muchachos.

Indulto

El Presidente de la República francesa, señor Fallières ha indultado a siete condenados por delitos políticos.

Entre ellos figura el antimilitarista Hervé.

Regreso, Festejos

Comunican de San Sebastián que el general Luque regresa a Madrid.

En la mayoría de los puertos los marinos han celebrado las fiestas del Carmen.

Consejo de Guerra

En Valencia se reunió un Consejo de Guerra para juzgar a dos vecinos de Cullera encartados con motivo de los sucesos de Septiembre.

Se retiró la acusación contra uno de ellos y el otro fué condenado a dos años y cuatro meses de prisión.

Benavente en Ceuta

Ha llegado a Ceuta el escritor don Jacinto Benavente.

Ha sido recibido muy afectuosamente.

Será mantenedor en los juegos florales.

Divorcio de infantes

Se confirma el propósito de divorcio de los infantes a que se refiere mi información anterior.

Doña Eulalia prepara un libro sobre filosofía, religión y moral. Ignórase cómo lo titulará.

Dicha obra será redactada en francés y en español.

En el asunto del divorcio interpondrá la diplomacia para que con su astucia y sigilo característicos se evite la nota escandalosa.

Negativa

El señor Barroso, ministro de la Gobernación, niega veracidad a la noticia de la dimisión del gobernador civil de Barcelona.

Fin de un sainete

El señor García Prieto considera conjurada la ridícula portuguesa de los monárquicos portugueses.

Muchas mujeres y niños se internan en España para seguir la suerte de sus deudos emigrados.

En Cuenca hay más de trescientos fugitivos portugueses. En la frontera muchísimos.

En la región fronteriza algunos viajeros venden a bajo precio las armas y acémilas de los fracasados paivantes.

Las tropas republicanas de Portugal persiguen a los pequeños grupos de conspiradores entregados al merodeo.

Se ha detenido a varios. La tranquilidad es completa en toda la República lusitana.

«Piés para que os quiero»

Dícese que el señor Paiva al frente de una pequeña partida realiza rápidas maniobras y marchas desesperadas para escapar de la persecución de las fuerzas republicanas.

El trasnochado cabecilla se esfuerza en alcanzar cuanto antes la frontera para internarse en España, atravesarla y no pasar en su huida hasta penetrar en Francia y establecerse en el extranjero.

La del señor Paiva es una huida precipitadísima.

Cuestión grave

De Tánger comunican que la cuestión de Marrakés se agrava por momentos.

BANCO DE MENORCA

CAJÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 16 de Julio de 1912

TELEGRAMA DE LAS 16'15

Interior fin de mes	84 65
5% Amortizable	101'80
4% Id.	00'00
Ferrocarril Alicante	94'80
id. Norte	98'75
A. Banco E. de la I. de Cuba	492'33
Cambio París cheque	105'90
* Londres id.	26'75
4% Interior contado	86'85

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americanas.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

ENTIDAD 43 CENTROS

Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

Barómetro a 0° en mms.	756 6	757 1
Humedad relativa	65	68
Dirección del viento	SE.	NE.

Temperatura máxima de ayer	27 1
Id. mínima de hoy	22 0
Lluvia en 24 horas	0 0
Velocidad del viento en idem	89 k.
Agua evaporada en idem	6 5 mm.

Mahón 17 de Julio de 1912.

MAURICIO HERNANDEZ.

«LA MARÍTIMA»

Compañía Mahonesa de Vapores

Para conocimiento de los señores Cargadores de Mahón, se inserta a continuación el acuerdo que tomó ayer la Junta de Gobierno de esta Sociedad como ampliación a la concesión de un pasaje gratuito que disfrutaban los indicados cargadores.

«Se concede un pasaje gratuito de ida y vuelta en cualquiera de las líneas ordinarias de nuestros vapores y en primera clase, a los cargadores de Mahón, por cada mil pesetas de flete que devenguen y figuren a su nombre como cargadores o receptores en los sobordos de la Compañía.»

Queda también vigente la concesión para ocupar una clase superior a la que paguen los cargadores que en las citadas condiciones y en el término de un año, hayan devengado quinientas pesetas sin alcanzar las mil.

Mahón 13 Julio 1912.—Por la Marítima, Compañía de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Compañía de Navegación

LA CIUDELANA

44-NEGRETE-44

En virtud de lo acordado en Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 10 de Junio próximo pasado por el presente se anuncia que el día 20 del actual, a las once de su mañana y en este domicilio social tendrá lugar la venta por subasta del moto-velero «Castell San Nicolaus», no admitiéndose postura alguna que no cubra el pasivo de la sociedad.

Para tomar parte en la subasta será preciso depositar al acto en la sociedad la cantidad de tres mil pesetas que servirán de pago al que le sea adjudicada y serán devueltas a los otros postores. Ciudadela 9 de Julio de 1912.—El Presidente, Juan Anglada.

PARA VENDER.—Cocheito automóvil de dos asientos, motor de 4 caballos con magneto. Precio 1.500 pesetas. Razón. Ramis, 72 A.

PARA VENDER.—Lo están una partida de mesas de café, redondas, con piedra de mármol, diámetro 55 centímetros. Para informes en la villa de Mercadal, Plaza, número 9.

CRIADA.—Se desea para casa de poca familia. Razón, Santa Teresa, 34.

BANCO DE MENORCA

Sociedad Anónima

MAHÓN

Desde hoy, y durante las horas de 9 de la mañana a la 1 de la tarde, queda abierto el pago del cupón número 1 de las acciones de este Banco en las oficinas del mismo, en las de sus Sucursales de Ciudadela y Alayor y en la Banca Arnús de Barcelona.

El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Mercadal y Timoner, Mahón 5 Julio 1912.

CASINO «LA UNIÓN»

Teléfono número 26

En este Casino se servirán todos los juegos, domingos y festivos, los ricos mantecados vainilla y a domicilio de quien le solicite.

Todos los demás días encontrarán también los ricos granizados de limón o café y así variando, como también gran variedad de manjares a precios económicos.

Para encargos y demás dirigirse a la conserjería del casino o bien al chalet de Verano sucursal de dicho Casino, en el muelle, Anén de Levante número 68.

Tipografía Mahonesa P. B. y Mercadal 25.—MAHÓN

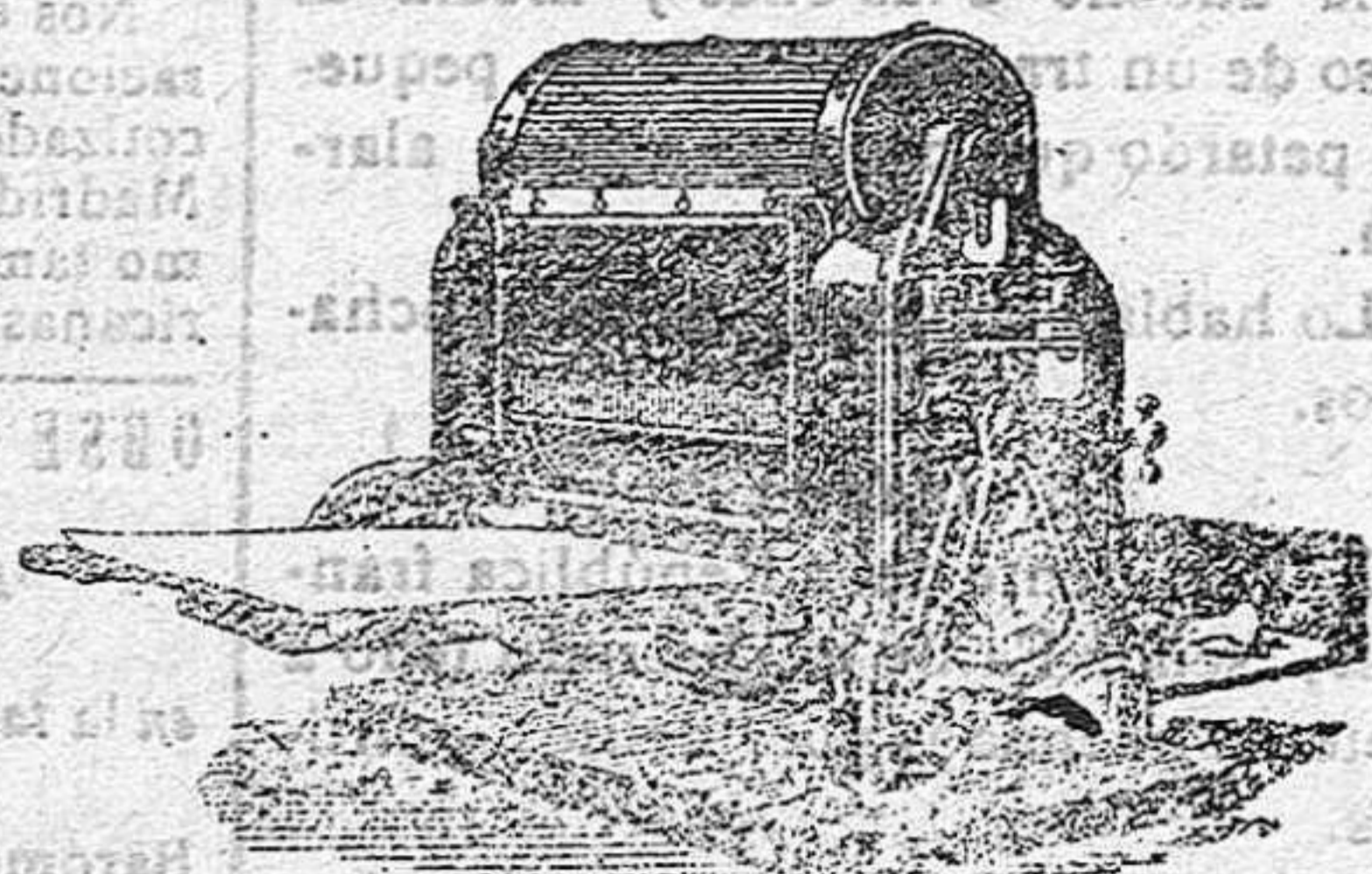
BRUNSWIGA MÁQUINA DE CALCULAR



Pródigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTIL

Nuevo aparato que reproduce con perfecta exactitud y rapidez la escritura a máquina; puede usarse con un original de 1.000 a 3.000 copias de 1.000 copias por hora.



Solicítense de los señores **GUILLERMO TRUNIGER y C.ª**, Balnearios, 7.-BARCELONA.
 o Agente en Baleares: **JUAN BAÑA LOPEZ**, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, Jaime II, 73.

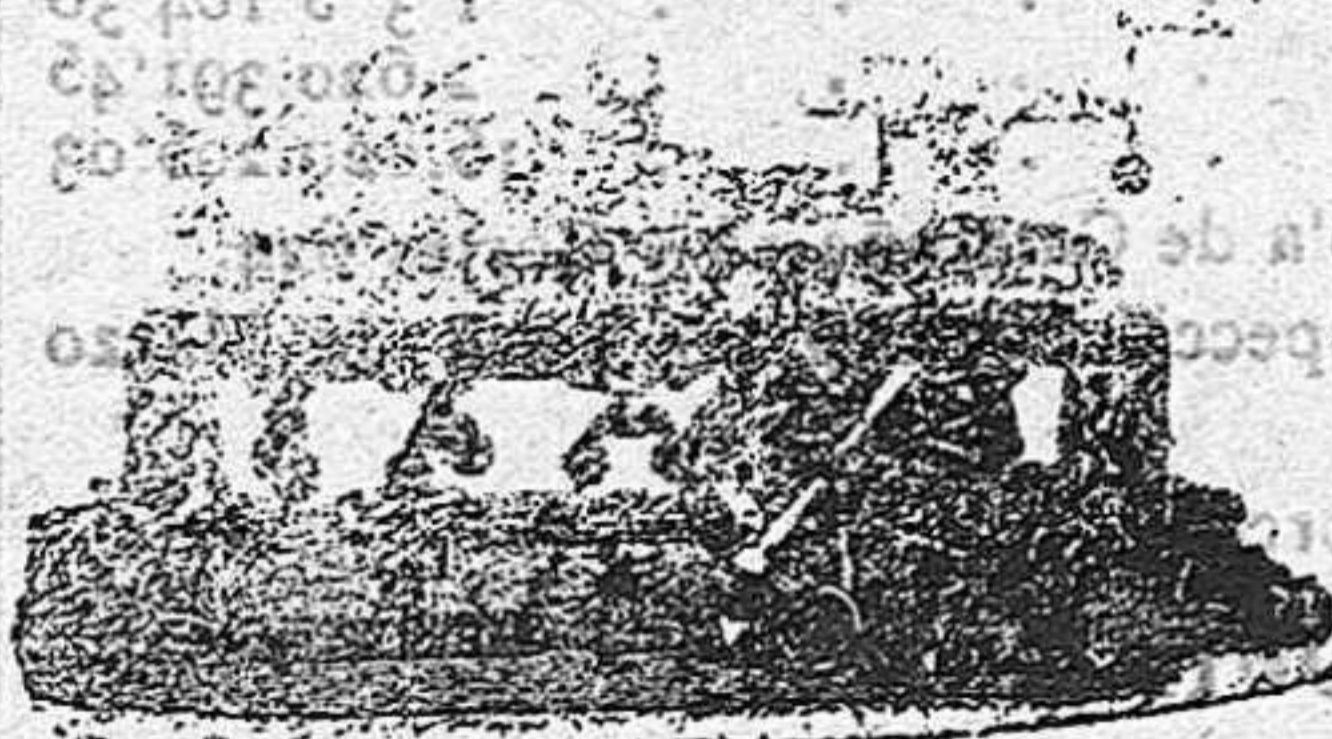
FABRICA DE LICORES Y JARABES RUM TRINIDAD
 Concesionarios exclusivos de Ribó y Brillas de Barcelona, fabricante de licores finos y almacenistas de vinos.
 Representante en la Isla de Menorca: **Antonio Borrás, Cifuentes, 7.-Mahón.**

Laminadores para Plateros Jo. VEROS Y FABRICANTES DE

BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

Relojeros y mecánicos



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Cajada San Miguel, 1.º, 2.º.-BARCELONA.

EGMAR

MINI LAMPARA IRROMPIBLE
 VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

A. D. G. Thomson Houston Iberica (S. A.)
 BARCELONA

Oficina de venta: Ronda de Universidad, 22
 Oficina de instalaciones: Ronda de Universidad, 35

TIPOGRAFIA MAHONESA
 PI Y MARGALL, 25. - TELÉFONO, 123

LIBRERIA	OBJETOS DE ESCRITORIO
Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas	Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas. Tintas, etc.

IMPRESA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores
 IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA
 ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL
 PRECIOS ECONÓMICOS. - RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS

Calle Nueva, 23.-MAHÓN
 No equivocarse

Mr. Gisbert Lasalle (Óptico)

Desde hoy queda abierto el establecimiento de óptica con gran existencia de dicho artículo y a precios módicos.

NO EQUIVOCARSE
23, NUEVA, 23
 Solo por veinte días.

SE VENDEN varios muebles por tener que ausentarse su dueño.
 Razón: Explanada 17

NODRIZA. - Se ofrece una. Dirigirse a Trebaluger, número 80.

LANGOSTAS VIVAS A PESETA y MEROS vivos a setenta y cinco céntimos la tercia de 400 gramos; se venden en el vivero del Fonduco.

PARA VENDER. - Lo está una casa situada en esta ciudad, calle Cos de Gracia n.º 155. Informarán en la misma.

PARA VENDER. - Lo están dos mulas, de raza pequeña. Se darán por un precio módico. Para informes, calle de la Iglesia, n.º 4.

En la Pastelería de **LORENZO CARRERAS** Plaza Príncipe número 6 se servirán helados todos los días.

GALETAS Y BIZCOCHOS
 Sin los mejores y competentes fabricantes.
 Pídanse en Colindres, Cofrades y Hermandades de Colindres y Hermandades de Colindres.
 Representantes y depositarios exclusivos: **Sucesores de C. Escudero, Deyá, 11.-Mahón.**

Para Montevideo y Buenos Aires
Servicios de las Compañías Trasatlánticas
 Española, Italiana y Francesa

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dichas Compañías para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale».

Extraordinarios, los días 3, 10 y 21 de Julio próximo saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos Aires los magníficos vapores Español, Italiano y Francés

Leon XIII, Tomaso di Savoia y Salta
 que harán sus travesías en 15 días.
 Para informes y demás dirigirse: **En Ciudadela, Juan Lopez, Altono III, 48. En Mahón, José Llopis, Norte, 11.**

Persianas Fantasia, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Esterería de **LUIS MAS**,
 Deyá, núm. 5.-MAHÓN

UNDERWOOD
 La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir

UNDERWOOD
 En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD

La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicítense del representante para Baleares:
Juan Baña, Jaime II, 73.-Palma